

# EL MONITOR.

## DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostrâ licet te voce moneri.  
Vade, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.*  
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 89)

BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE ABRIL DE 1834.

(Precio 3 rs.)

### ECONOMIA POLITICA.

#### *Carta de un economista ingles á un Americano.*

Veo con satisfaccion que aumenta diariamente la emigracion de nuestros compatriotas hácia esas venturosas regiones, y así es como la Inglaterra quiere indemnizar á los americanos de los males que les causó la guerra, enviándole ahora innumerables enjambres de operarios útiles. Es preciso que esta emigracion aumente de día en día, porque el incremento de la poblacion en estos países es tal, que sino se tuviera presente el gran número de canales por donde puede ir á otros puntos, sería cosa de horrorizarse. Yo no sé si este gran fenómeno confirma ó contradice la ruidosa teoría de Malthus; lo que sí veo y toco es, que los medios de subsistencia están muy lejos de crecer en proporcion á los habitantes, y que las penurias locales son azotes que pueden reptirse al menor accidente que ocurra en las cosechas. Nunca olvidaré que el año de 1821 se perdió la cosecha en el condado de Kerry en Irlanda, y en una poblacion de 230,000 almas, 170,000 quedaron de pronto absolutamente privados de alimento. De esta y de otras causas colaterales nace ese deseo de emigrar que por instantes se desarrolla mas y mas en nuestra isla, de donde salen anualmente 40 y á veces 50,000 personas para establecerse en países remotos, y cuyos vacíos se ven inmediatamente ocupados por la generacion naciente.

Puede haber contribuido en parte á esta novedad la multiplicacion prodigiosa de las fábricas, y la cantidad de operaciones manuales que ellas desempeñan, sin necesidad del auxilio del hombre. Sin duda alguna, el establecimiento de una máquina en una fábrica es correlativa con la despedida de muchos operarios, que de pronto quedan privados de los medios de subsistir. Mas el equilibrio se restablece muy en breve. La máquina multiplica los productos, y en proporcion es preciso multiplicar los tenderos, los conductores, los empaquetadores y las otras funciones subalternas. No crea Ud. por ejemplo que el establecimiento de los carros de vapor ha hecho mucho daño á los antiguos conductores. No dudo

que algunas fortunas particulares hayan sufrido: mas este pequeño mal no puede compararse á las inmensas ventajas que resultan al comercio, á las manufacturas, y á la poblacion entera, la cual compra mas barato los géneros manufacturados, en virtud de la baratura de los transportes.

En el catálogo de las causas que contribuyen al aumento de la poblacion, no conviene olvidar los progresos de las buenas costumbres, pues no hay duda que estas han mejorado considerablemente en Inglaterra de un siglo á esta parte, verificándose ahora un número doble de matrimonios que entouces, con respecto á la diferencia de poblacion. En proporcion tambien ha disminuido la mortalidad, gracias á la vacuna, á la rápida disminucion de otra dolencia, no menos terrible en sus estragos, y mas que todo á la mejora de la condicion doméstica de todas las clases de la sociedad, pues el mas pobre de los habitantes de la isla, tiene tantas comodidades en su casa, como un propietario acomodado hace doscientos años. En Inglaterra estamos convencidos de que las vidrieras, las alfombras, la ropa interior de lana, y mas que todo el aso, son los mas seguros prolongadores de la vida humana.

El anatema vulgar contra la gran acumulacion de seres humanos en Londres, es loable si lo inspira el celo de la moral pura, pero es un absurdo creer que Londres es un azote considerado bajo el punto de vista de un foco de poblacion. Al contrario, en la capital la fecundidad de las mugeres no es tanta como en el resto de la isla, y la mortalidad es mucho mayor. Si el millon y medio de habitantes de la metropoli estuviera dividido en pueblos de á diez mil personas cada uno, el aumento sería alarmante.

En medio de todo esto, la naturaleza es tan benéfica, y tan bien calculados están en sus planes los recursos y las necesidades, que cuando esta balanza no se mantiene recta en los pueblos, no hay que atribuirlo sino á la falta del hombre, á los delirios, á los errores, y á los vicios ó pasiones de los gobiernos. Irlanda es uno de los cuadros mas afligentes que puede producir la humanidad. En ningún país del mundo domina con mas furor que allí el horrible azote del ham-

bre. La duracion media de la vida es inferior á la proporcion comun que se nota en Europa—y sin embargo, el territorio de aquella isla es uno de los mas fértiles del mundo antiguo, y cuatro sextas partes de aquel hermoso terreno se mantiene inculto. Los puertos de Bristol, Londres y Liverpool reciben anualmente el valor de 35,000,000 pesos en productos del suelo de la Irlanda, y los mismos buques que conducen esta profusion de riqueza agrícola al suelo ingles, traen millares de mendigos que la isla no puede sostener, y que buscan por todas partes nada mas que la simple subsistencia. ¿Qué quiere decir esto? que el hombre ccha á perder la obra de la creacion, y la política corrompe y envenena los beneficios de la Providencia.

En efecto, la política está todavía muy lejos de llegar al único fin que debe proporcionarse, que es la ventura del género humano. Esta misma superabundancia de poblacion, que hoy aflige á los estadistas ingleses, bien administrada y acertadamente distribuida, podría ser una fuente de abundante bienestar, no solo para la Inglaterra, sino para el mundo. Porque en fin ¿cual es el primer elemento de la dicha de las comunidades humanas, sino la abundancia de poblacion? ¿y qué mas noble objeto debería ocupar á la política que el establecimiento del equilibrio, cuando este bien esencial se acumula en unos países, y escasea ó falta enteramente en otros? La Inglaterra gasta anualmente 250,000,000 de pesos en pagar á sus acreedores los dividendos de su deuda pública, y algunas obras de prosperidad interior, y de esa gigantesca suma, unos pocos millares de pesos se expenden en transportar algunas familias al Canadá, inmenso territorio donde desaharcaron el año pasado 50,000 emigrados, sin haber producido aumento notable en la poblacion, y ninguno absolutamente en el precio de los jornales. Remedios tan uexquinos no bastan á producir grandes resultados—ni disminuyen el mal interior, ni aumentan el bien que en otras partes falta. Las legislaturas se han ocupado hasta ahora muy flojamente de este gravísimo asunto, lo cual prueba la verdad de aquel refran español—en todas partes quecañ habas.

## PATRIOTAS.

En un tiempo en que el dictado de patriota se ha hecho tan vulgar, en que los sucesos más atroces, los atentados mismos contra la Patria se han calificado de patriotismo, es indispensable dar una perfecta idea de lo que en realidad merece aquella denominación; y de quienes podrán ser llamados verdaderamente patriotas. Patriotismo es una virtud por la cual el hombre sacrifica todos sus intereses personales al grande interés general sin limitación alguna: patriotismo es la cooperación del individuo al bienestar y prosperidad de la sociedad á que pertenece. Es uno de los más sagrados deberes del hombre y puede asegurarse que sin los sentimientos del patriotismo no se da probidad ni virtud sobre la tierra. El hombre que no ama á su patria desconoce los deberes de la sociedad, y los sentimientos de la naturaleza: la ingratitud y el reconocimiento son para él ideas vagas, sin objeto ni aplicación: es inhumano porque su corazón no posee las dulces sensaciones que produce el amor de sus semejantes: el egoísmo es su primera ley, y la religión misma es el objeto de su desprecio, porque le intima como uno de sus primeros deberes religiosos el amor patrio fundado en el amor de sus semejantes: no hay un solo precepto en la moral que no le reproche su conducta, y le indique que el único camino para la virtud es el que tiene su origen en el patriotismo; y al paso que todo lo estimula al amor patrio, su corazón se retrae más de la sociedad, rompe los vínculos más sagrados y viene á hacerse un ser odioso y temible á sus conciudadanos; porque es difícil que el que una vez se ha hecho insensible á los estímulos del patriotismo, pueda tenerlos nunca en favor del orden, de la moral, ni de la paz pública. Hará derramar mil veces la sangre humana por conseguir algún fin que se ha propuesto. Transformará el orden siempre que así lo crea conveniente á sus caprichos, á intereses particulares. Desquiciará la sociedad por sus fundamentos y perpetrará cuantos atentados son imaginables, si así lo exigen alguna vez sus pasiones desarregladas y nada, nada será capaz de contenerlo, ni el freno saludable de la religión, porque sin el patriotismo no se da religión en el hombre, no se dan sentimientos de ninguna clase que manifiesten humanidad ni beneficencia, y solo se encuentra en él, el germen de la insociabilidad.

He aquí que no puede darse sobre la tierra un ser más peligroso que el hombre desposeído de los sentimientos del patriotismo, y que el origen de todos los males públicos reside necesariamente en la falta de esta virtud. Puede el hombre extraviarse del sendero de la equidad y de la justicia, pero si reside en él amor patrio, hay esperanza de que retrograde, y vuelva á tomar el camino del honor: pueden los vicios y las pasiones dominar su corazón y sumirlo en un abismo de males; pero si existen en su alma algunos gérmenes de un verdadero patriotismo, esto

hombre no está perdido, y es bien fácil conducirlo de nuevo por el sendero de la virtud; mas si por desgracia un hombre que se relaja no ama su patria, está muy lejos del camino del honor; nada puede ya estimularlo, y sería necesario un prodigio de la Divinidad para que abandonase el vicio, y abrazase la virtud, que está en una continua lucha y contradicción con sus sentimientos. Es más fácil hacer que un Rabino, un Mahometano, &c. abracen la religión cristiana, que reducir á un egoísta al amor de la virtud: aquellos pueden convencerse de las verdades del dogma católico, oyendo la voz de la razón que tiene tanto poderío sobre el corazón humano; pero á este último nada será capaz de moverlo, porque se halla desprendido de toda idea de justicia, y una fría insensibilidad domina su alma aun respecto de las cosas más santas y sublimes.

Pero es necesario por otra parte distinguir el verdadero del falso patriotismo, y bajo este concepto diremos que no es patriota el hombre que sirve á la sociedad con el fin de ser recompensado y no por amor de ella misma: no es patriota el militar que pelea por adquirir cierta superioridad sobre los demás ó por su reputación individual, sin que lo mueva el bien público: no es patriota el que después de haber prestado algunos servicios á su patria, se ofende de ella por las injusticias que haya recibido de los que la dirigen, y se retrae por esto de su servicio: no es patriota el que pudiendo no cuidar de los intereses públicos, promoviendo los ahorros y economías que cesan en bien del país; no es patriota el empleado que no cumple exactamente con los deberes de su destino, y solo trabaja por salir del día sin promover todo el bien que esté á su alcance: no es patriota el hombre pacífico que por su carácter frío deja alterar el orden público, y lo coopera ó trabaja en obsequio del bien general: no es patriota el poderoso que decanta servicios, y cuando le tocan á sus puertas para una contribución legal, declama contra la ley, contra el gobierno, y contra los encargados de ejecutarla: no es patriota el contribuyente que defrauda al erario en sus pagos, ocultando su fortuna y poniéndose á nivel con los hombres menos acomodados: no es patriota el que en las oscilaciones y convulsiones políticas no toma una parte activa en defensa del gobierno y de las autoridades constituidas; no es patriota el que no ama de veras las instituciones de su patria, porque establecen la igualdad delante de la ley: no es patriota el que pretende gozar de fueros ó privilegios que repugnan á la sociedad, y fomenta la discordia porque se vé ofendido su orgullo; no es patriota el que siente pesar por los servicios prestados á su patria, después que vé frustrarse las esperanzas que había concebido en su bien particular: no es patriota el magistrado que en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus deberes no se desprende de todo afecto de parcialidad, teniendo por norma

al bien público; no es patriota el que pretendiendo que las autoridades venguen sus particulares resentimientos, haciéndolas el velo con que cubre su venganza; y no es patriota en fin, el que pretendiendo que la voluntad general se someta á sus particulares opiniones, sin hacer el sacrificio de la suya al voto de la mayoría. No son, pues, patriotas todos los que parecen serlo, si examinamos bien el principio, fin y circunstancias del patriotismo. Pero el que posee esta cualidad puede decirse que es eminentemente virtuoso.

## INTERIOR.

### BUENOS-AIRES.

#### EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

*Continuacion del Diario y de otras ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 16 al 31 inclusive de Diciembre de 1833.*

DIEMBRE 16. Diana á las 3, formación y retirada en las horas de orden establecido. Madrugada templada, en calma; amaneció bueno. Nubes altas y delgadas. Desde que se movió el Cuartel General y demás piquetes del punto que ocupaban en la costa del Colorado, dos leguas más abajo del Paso de Pacheco, permanecía en la bajada al mismo río, donde vino á acamparse en lo alto de la barranca. Chasquó del Monte con correspondencia para su Señoría, de Buenos Ayres, y varios puntos de la Provincia. También llegó otro con oficios del Comandante de Patagones. El Cuartel General y demás piquetes carneó para cuatro días. Por haberse traspapelado la siguiente nota, dejó de insertarse en el Diario de 1.º al 15 del corriente, como ahora se hace. Fueron despachadas tres cautivas cristianas con dos hijos, que las vinieron á llevar sus hermanos. Marcharon por la posta.

#### MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE LA IZQUIERDA.

Río Colorado, al pié de las huellas de Chuechebel, Noviembre 15 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Comandante General de Campaña, General en Jefe del Ejército de la Izquierda, Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Antes de dejar á Chuechebel, pasé á la isla, y aprovechando los conocimientos científicos del Sr. Descalzi, y los instrumentos de que está provisto, le hice medir la altura de la cuchilla de la isla, sobre el nivel de la agua del río estando en caja, primero con el teodolite, y rectificada después por todos los medios que ofrece la ciencia. Ha resultado ser 15½ varas más alta, que el nivel del

agua del rio estando bajo, y 13 del que tuvo el agua en la última creciente de Agosto proximo pasado, una de las mayores que se han visto desde algunos años, y que ha destruido algunas sembraderas de los vecinos de Patagones. Lo que disparará cualquiera duda que pudiera mantenerse todavia sobre la completa seguridad de la isla de Chuelechel, en las mas extraordinarias crecientes del rio Negro.

La demostracion de esta operacion la dirigirá al Sr. General en Jefe el mismo astrónomo.

Dios guarde à V. S. muchos años.

ANGEL PACHECO.

Anocheció nublado y en calma. Hubo leña abundante, agua buena. El Señor General personalmente, habiendo llegado à su llamado al Comandante de Patagones, Teniente Coronel D. Sebastian Olivera, con el vecindario pobre del establecimiento, pasó al exterior del rio, y entregó à dicho Comandante mil ciento diez cabezas vacunas, incluso lo chico al pié, con destino al consumo de la guarnicion y socorros à los pobres, que de resultas de las invasiones y robos de los indios, antes de la llegada del ejército, nada les habia quedado, y peresion de necesidades porcion de familias que ahora han quedado socorridas. Tambien le entregó 91 cabezas yeguarizas, incluso 28 que habia en la Guardia Nueva. Mas doscientos caballos patrios, que con doscientos, sesenta y seis entregados anteriormente, son cuatrocientos sesenta y seis. En Patagones no habian dejado caballos los indios, por lo que todos los de la dotacion actual son entregados por el Sr. General, de los de la del ejército. Tambien ha entregado el Sr. General al Comandante de Patagones veinte bueyes para el servicio del estado, fuera de algunos otros con que anteriormente fueron compensados los servicios de algunos vecinos del punto.

DIA 17.—Diana à las 3 y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada templada y en calma; amaneció bueno y despejado; en partes nubes altas, delgadas. Viento suave, que refrescó despues. En la tarde se presentaba tormenta al S. E., pero se dispó. Noche nublada, fresca, y de viento suave. Hubo leña abundante, agua buena. Chasque del Fuerte Argentino, otro de la Vanguardia, y otro del Fuerte Independencia, todos con oficios para el Sr. General.

DIA 18.—Diana à las 3 y lo demas que queda dicho en las horns prevenidas. Madrugada fria, en calma. Se dió racion de aguardiente à la tropa. Amaneció nublado. Nubes altas, delgadas. Asi siguió. Antes de ponerse el Sol, se despejó la atmósfera, y la noche fué hermosa y fresca. Hubo leña abundante, agua buena. Chasques con oficios de la division Ramos, para el Sr. General. Fueron despachados dos cautivos, uno de Buenos Aires, y otro del Tuyú que los llevaron sus parientes.

*Circular à las Divisiones del Ejército, Patagones y Fuerte Argentino.*

GENERAL EN JEFE.

Rio Colorado, Diciembre 18 de 1833.  
Año 24 de la Libertad, y 18 de la Independencia.

Al Comandante en Jefe del Departamento del Norte, Mayor General del Ejército de la Izquierda, Gefe de su Vanguardia, General D. Angel Pacheco.

Habiendo el Exmo. Sr. General en Jefe, Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, llegado à la Provincia con el benemérito regimiento de los Andes, ordene su Señoria tenga lugar à falta de artilleria en la division de su mando, las dianas correspondientes; y reciprocas, fraternales congratulaciones en demostracion sincera y justa del júbilo con que todo el Ejército de la Izquierda recibe tan importante noticia.

Dios guarde à su Señoria muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

(Continuá.)

RELACION de los trabajos ejecutados por el Departamento de Ingenieros, en el mes de Marzo.—A saber:

PRESUPUESTOS.

De la refaccion de tres puentes cerca de la Ensenada.

De la recomposicion de los puentes de la calle nueva que conduce al Puerto de los Tachos.

De la refaccion del puente de la calle de la Florida cerca del Retiro.

RECONOCIMIENTOS.

De la finca dicha de los Colegiales.  
De la chácara del Monte de Castro.  
De una finca del Estado en la calle de la Piedad.

Del templo de los Quilmes.  
De los corrales de abasto.  
De una propiedad pública en la calle de Tucuman.

De la casa escuela de San José de Flores.

INFORMES.

Sobre la recomposicion del Puente de Galves.

El estado de la chácara de los Colegiales.

Idem de la chácara del Monte de Castro; con avaluacion.

El estado actual de una finca del Estado cerca de San Miguel; con avaluacion.

El mal estado de la Iglesia de los Quilmes.

Sobre el estado de los corrales de abasto.

De una propiedad pública en la calle de Tucuman.

Sobre un proyecto de construccion de un teatro.

Sobre el estado en que se halla la decoracion de las fiestas mayas.

Sobre el estado de la casa escuela de San José de Flores.

9 informes mas sobre varios asuntos del servicio.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1834.

Carlos Zucchi,

Ingeniero de la Provincia.

**El Monitor.**

BUENOS AIRES, ABRIL 3 DE 1834.

Los sucesos que cambian de un instante à otro el aspecto de un país, rompiendo estrepitosamente los resortes de la administracion, por la fuerza irrosistible de una reaccion que habia provocado;—estos sucesos, con todos sus incidentes y resultados, deben ser recogidos con esmero, y explicados con cordura, no solo para que queden justificados, sino para que suministren ejemplos útiles y lecciones elocuentes à los gobiernos y à los pueblos;—enseñando à los primeros à no abusar de su poder; y à los segundos à no derribarlo sino cuando ha llegado à ser un estorbo à la felicidad pública.

Si tal ha sido el objeto que se ha propuesto el autor de una obrita, que corre impresa con el titulo de *Los sucesos de Octubre*, debo aplaudirse su empeño de transmitir, depurados de todas las exageraciones con que suelen adulterarse los hechos en los momentos de exaltacion y de resistencia, los acontecimientos que influyeron tan poderosamente en la caida del Gobierno anterior.

Lo que mas recomienda este trabajo es la prudente circunspeccion con que se refieren los episodios de esta rápida pero memorable catástrofe; sin que se note en su escritor la pretension de magnificarlos, que nada tendria de extraño en el que puede decir,

*Quorum pars magna fui.*

Satisfecho con reunir en un solo foco los actos principales de la resistencia popular del mes de Octubre, el RESTAURADOR se limita à enlazar los varios documentos que reproduce, con párrafos intermedios, que contienen à veces observaciones juiciosas, y revelaciones importantes de algun hecho desconocido.

Compara el autor la caida del General Balcarce à la de Carlos X. en Francia, y tan exacto es este pensamiento que, casi sin quitar sílaba, puede aplicarse al primero lo que un escritor contemporáneo ha dicho del segundo.

‘Un país gobernado en sentido contrario de sus necesidades y de sus verdaderos votos, tiene razon de destrozar el poder que lo dirige de este modo; y cuando las cosas han llegado à este término, ya el pueblo no conspira, sino que se levanta de repente, y por un movimiento unánime, derriba al Gobierno bajo el cual se sentia oprimido.’ (1)

Estó es precisamente lo que hemos presenciado; y todo cuanto podria decirse en favor de la administracion pasada no

(1) THIERS. *La monarquía de 1830*, cap. IV.

bastaría á absolverla del cargo de haber hecho una inevitable reaccion.

"Un Gobierno, dice el mismo escritor que acabamos de citar, no debe jamas estar en ninguna de las extremidades políticas. . . . y se pierdo inevitablemente, cuando no sabe resistir á sus amigos, y aun romper con ellos, para no ser de ninguna faccion."

Si hay quien se atreva á impugnar estos principios, no será ciertamente el autor de los *Sucesos de Octubre*; demasiado ilustrado y consecuente, para dudar de su exactitud y conveniencia.

Ya estan entre nosotros los principales Jefes que han acompañado al ilustre General Rosas en su gloriosa expedicion contra los indios enemigos:—el Sr. General Pacheco, Comandante de Vanguardia y Mayor General del Ejército, los Coroneles Rodriguez, Ramos, Ramirez, Garreton y Planes; todos ellos deseanzan, en el seno de sus virtuosas familias, de sus improbos trabajos, cuya utilidad nadie puede desconocer y disputar.

Aguardaremos que acaben los diatribas contra el Sr. General Mansilla, para intervenir en esta contienda y rectificar los conceptos de los que lo atacan, por haber dado exacto cumplimiento á las órdenes que habia impartido, y que todos los órganos de la opinion pública han elogiado.

El Sr. Ministro de Guerra y Marina, conformemente á la autorizacion de la H. Sala de RR., está activando el equipo de la flotilla que debe cooperar á la defensa de la Provincia de Corrientes.

Ayer empezó su carrera política y literaria el *Echo des deux Mondes*, diario redactado en frances, y destinado principalmente á tenernos al corriente de las noticias mas interesantes de Europa.

## Correspondencia.

AGENCIA DE PRACTICOS LEMANES DE ESTE RIO.

Buenos Aires, Abril 1.º de 1834.

SEÑOR EDITOR.

Sírvase Vd. insertar en su acreditado periódico la superior resolucion que me ha sido comunicada por el Sr. Comandante de Matriculas y Capitan del Puerto, á fin de que llegue á conocimiento de quienes corresponda, y es como sigue:

"Al Agente de la Sociedad de Pilotos Lemanes.

"Con fecha 31 del próximo pasado, se me comunica por el Departamento de Guerra y Marina, lo que sigue:—

"De conformidad con el parecer fiscal, dictamen del Auditor, é informe del Tribunal de Comercio, apruébase el artículo adicional al reglamento de Prácticos Lemanes de este Estado que propone el Fiscal, y es del tenor siguiente."—"Todo buque que el palleboto de Pilotos Lema-

nes de este Estado hablase durante el cruce sobre la Punta del Indio ó mas adelante, y lo ofreciere práctico con manifestacion de la tarifa, y el Capitan no quisiese admitirlo, bien porque lo traiga de cualquier otro estado, ó porque no considere necesitarlo, dirigiéndose á este puerto ó á otro cualquiera de la República, pagará la mitad del practicage, á cuyo efecto tomarán el nombre del buque y nacion, pasando parte á la Capitania del Puerto para que se le obligue al pago.—Y para los efectos consiguientes pase este expediente á la Comandancia de Matriculas, y comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores."

"Lo que se transcribe á Vd. para su inteligencia y demas efectos."

Soy de Vd., Señor Editor, su atento servidor.

Vicente Casares.

## POLICIA.

SUSCRIPCION recolectada por el Alcalde del cuartel número 34, perteneciente á esta Seccion cuarta, entre los vecinos de dicho cuartel, para la composicion de los pantanos que en él existen.

D. Domingo Rodriguez ha compuesto á su costa un pantano existente en la calle de la Victoria, á inmediaciones del hueco de Salinas, y á mas ha donado para el que se compone en la calle de Belgrano

D. Gregorio Rodriguez	20
Mauricia Ramirez	6
Juan Callejon	4
José Lartegui	1
Pedro Gury	2
Simon Marqui	4
Mauricia Bonelo	2
Rumaldo Sanchez	2
Josefa Garcia	2
Ana Maria Burgos	1
Domingo Cano	1
Cristin Roberto	4
Maria Antonia Alvano	4
Saturnina Espares	2
Petrona Arias	1
Maria Ganiza	1
Ramon Montero	2
Maria Carmen Rodriguez	2
Ramon Aquir	2
Francisco Gutierrez	1
Maria Martinez	2
Manuela Dominguez	2
Maria C. Lopez	1
Manuel Cárdenas	2
Narciso Martinez	10
Pedro Crespo	10
Bernardo Barrios	10
Antonio Duarte	5
Francisco Gonzalez.	4

Total.....\$97 5

Buenos Aires, Marzo 31 de 1834.

Pedro Romero.

## AVISOS.

### AVISO OFICIAL.

HACIENDA.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1834.

El Gobierno ha tenido á bien proponer por el término de quince dias, contados desde la fecha, el plazo ya designado para el cumplimiento de la ley de patentes.

## A quienes corresponda.

Debiendo cerrarse dentro de quince dias la suscripcion levantada á beneficio de los heridos y viudas del Ejército Restaurador; los infrascriptos comisionados invitan á los Sres. suscriptores á hacer la entrega de sus respectivas cuotas en la calle de Potosi núm. 160.

JOAQUIN MARIA RAMIRO.  
PEDRO ROMERO.

## PAPEL SELLADO

EXPENDIDO EN EL I. TRIMESTRE DE 1834.

Las seis clases..... 40,537  
Pasaportes..... 3,292  
Patentes..... 152,800

196,629

Comisiones y gastos..... 10,322

Líquido entregado en receptoría 186,307

Contaduría General, Abril 1.º de 1834.

SANTIAGO WILDE.



## MULAS.

Se venden cien mulas invernadas y gordas, de la edad de cuatro á cinco años: el que quiera tratar puede ocurrir á la calle de la Plata núm. 194, en la inteligencia que se venderán por junto ó en detall. 3p. 2ab.

## Avisos de la Policia.

I.  
A consecuencia de lo dictaminado por la Comision nombrada para examinar la solicitud del grénmo de panaderos, el Jefe de Policia ha acordado que desde la fecha y hasta el 15 del proximo mes de Abril, en que segun lo resuelto por este Departamento se cumple el trimestre para acordar el peso que deba tener el pan, se les permita elaborarlo con el de cuatro onzas y media el real del blanco y cuatro el medio del baso.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1834.

II.

Habiendo sido destinado al servicio de las armas el VIGILANTE José Lino Trebulla, por su conducta irregular; se previene al público para su inteligencia.

Marzo 20 de 1834.

## PERDIDA.

En el puerto de la Boca se ha perdido una peineta de carey lisa de la última moda; cuya peineta tiene las señales siguientes: carey caramelo claro, como tres cuartas de vuelo, su alto proporcionado y un ribete arriba. El que la hallase ó dé noticia de ella, será gratificado con la cantidad de 50 pesos, en la calle de la Victoria núm. 298 podrán entregarla.

## Aviso al Público.

En la calle de Cochabamba, no lejos del número 4, es una casa que se vende, compuesta de una sala y de una cocina: cercada de un terreno de 80 varas de longitud y 11 de latitud, conteniendo muchos árboles frutales.

Las personas que tienen el deseo de tratar por esta adquisicion, deben venir calle de la Catedral puerta entre los números 16 y 18, ir al fondo del patio y preguntar por Da. Benita Paz, ó por D. Pedro Francisco Baro, allí se dará razon.